



Oficio: IEES/OIC/114/2018  
Asunto: Resultados de la visita de inspección.  
Expediente: OIC/VI38/24-04-18/CDE03

Culiacán, Sinaloa; a 27 de abril de 2018

*12:13 hrs Patricia López*  
LIC. MARTÍN GONZÁLEZ BURGOS  
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO  
DISTRITAL ELECTORAL 03 DEL IEES  
PRESENTE.

At'n: Lic. Gabriela Guadalupe Valenzuela Ruelas  
Coordinadora Administrativa

Con relación a la visita de inspección con número de expediente al rubro citado, la cual fue llevada a cabo el día 24 de abril del año en curso, y tuvo como objetivo **verificar los activos fijos, el personal y el fondo revolvente** asignado al Consejo que dignamente dirige, y con fundamento en las atribuciones y deberes conferidas en los artículos 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, 2, 10, 12 y demás relativos del reglamento de este órgano interno de control, me permito informar lo siguiente:

Una vez verificados los activos fijos, efectuado la revisión del personal y el arqueo del fondo revolvente antes citados, ello en base a la información proporcionada por la Coordinación de Administración de este Instituto, se constató que tanto los activos fijos como el personal y el fondo revolvente en mención, son congruentes con la información antes señalada, por lo que los resultados obtenidos fueron satisfactorios

Sin otro particular, reciba un saludo cordial.

Atentamente

*[Signature]*  
Lic. Santiago Arturo Montoya Félix  
Titular del órgano interno de control

C.c.p. Lic. Karla Gabriela Peraza Zazueta.- Consejera Presidenta del IEES.  
Lic. Arturo Fajardo Mejía.- Secretario Ejecutivo del IEES.  
Archivo.

